

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2013.**

En Guayaquil, a los veintidós días de Febrero del dos mil doce, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos en el local social de la compañía, ubicada en el Km 14.5 vía a la Costa S/N, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Centro de Estudios Logos con la asistencia de la Lcda. Susana Salcedo Cueva en su calidad de Presidente y representante legal de la misma, la señora Flora Holguin Morales en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta de Accionistas, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en su calidad de accionista de la Sociedad Orión Trust (New Zealand) Ltd. As Trustee Of Waterway Trust, propietaria de Dos mil cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y de un valor de cuarenta centavos de dólar, y del Ab. Suarez Trujillo Andrés en su calidad de Apoderado y Representante Legal de la Sociedad E&S Family Group propietaria de Mil cincuenta acciones ordinarias, nominativa y de un valor de cuarenta centavos de dólar, y que poseen cada una de ellas, en el capital social de Centro de Estudios Logos S.A; lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado, capital de la compañía que se compone de treinta mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y de cuarenta centavos de dólar cada una, por lo que resuelven constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la junta General extraordinaria de accionistas la Lcda. Susana Salcedo Cueva y de Secretaria Ad- Hoc de la Junta la señora Flora Holguin Morales, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver lo siguiente: **Punto Único.-** Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y Aprobar los Estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2011. Luego de las deliberaciones respectivas y vistos los estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012 la Junta General por unanimidad **RESUELVE: Primero.-** Aprobar los Estados de Situación financiera del año 2012, el Estado de Resultado Integral, el estado de Flujo de Efectivo por el método directo y la memoria del Administrador. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las nueve horas y diez minutos.-

  
Lcda. Susana Salcedo Cueva  
Presidente de la Junta

  
Guillermo Salcedo Cueva  
Representante  
P. Orion Trust (NZ) Ltd. As Trustee  
Of Waterway Trust

  
Sra. Flora Holguin Morales  
Secretaria Ad- Hoc de la Junta.

  
Ab. Andrés Suarez Trujillo  
Apoderado/Representante legal  
E&S Family Group